

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1400/23

AYUNTAMIENTO DE LA HIJA DE DIOS

A N U N C I O

Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de La Hija de Dios, de fecha 1 de junio de 2023, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de una plaza de personal laboral, Auxiliar de Desarrollo Rural, vacante en la entidad, en el marco de la Estabilización del Empleo Temporal (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS

En relación con el proceso de selección que tramita este Ayuntamiento para la provisión, mediante concurso, en el marco de la una plaza de personal laboral, Auxiliar de Desarrollo Rural vacante en la entidad en el marco de la Estabilización del Empleo Temporal (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Presidencia de fecha 21-12-2022.

Visto el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 78, de fecha 25 de abril de 2023, de la relación de provisional de aspirantes excluidos y admitidos, transcurrido el plazo otorgado de 10 días hábiles a fin de que los aspirantes excluidos presentasen las reclamaciones o subsanaciones oportunas,

RESUELVO

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos en la convocatoria referenciada:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nombres y apellidos	DNI
TOMAS DEL POZO DE CASTRO	***4990**
VERONICA HERRAEZ MARTIN	***0573**
VANESA HERNANDO CABALLERO	***0811**
VIRGINIA TEJERINA SAN PEDRO	***0590**
PILAR GOMEZ DELGADO	***3457**



LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nombres y apellidos	DNI
LUIS MIGUEL ARRIBAS HERRÁEZ	***7751**

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.^a de la convocatoria, vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes, aprobar la siguiente composición del Tribunal calificador en el proceso de selección.

PRESIDENTE TITULAR: D. José Luis Jiménez Rubio, funcionario de carrera, Arquitecto, subgrupo A1.

PRESIDENTE SUPLENTE: D. Diego Matas Sánchez, funcionario de carrera, Técnico de Gestión, subgrupo A1.

VOCAL TITULAR 1: D. Alejandro Santabárbara Rupérez, funcionario de carrera, Cuerpo Superior de Gestión Catastral, subgrupo A1.

VOCAL SUPLENTE 1: D. Roberto Muñoz Martín, funcionario de carrera, del Cuerpo General de Administrativos de la AGE, subgrupo C1.

VOCAL TITULAR 2: D. Marino Casillas González, funcionario de carrera, Diputación Provincial de Ávila, administrativo, subgrupo C1.

VOCAL SUPLENTE 2: D. Gregorio Crespo Garro, funcionario de carrera, Diputación Provincial de Ávila, Técnico de Gestión, subgrupo A2.

VOCAL TITULAR 3: D. Mariano Terceño González, funcionario de carrera, Diputación Provincial de Ávila, Ingeniero de Caminos, subgrupo A1.

VOCAL SUPLENTE 3: D. Alejandro Segura Bermúdez, funcionario de carrera, Diputación Provincial de Ávila, Secretario-Interventor, subgrupo A1.

SECRETARIO TITULAR: D. Federico José Moreno Carazo, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Secretario-Interventor, subgrupo A1.

SECRETARIO SUPLENTE: Dña. Yedra García Gabriel, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Secretaria-Interventora, subgrupo A1.

El Tribunal se constituirá el día 9 de junio de 2023, a las 10:00 horas de la mañana, en las dependencias municipales para calificar los méritos alegados por los aspirantes en los términos establecidos en las bases que regulan el proceso selectivo.

El presente anuncio se publicará, asimismo, en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Hija de Dios <https://lahijadedios.sedelectronica.es>.

La Hija de Dios, 1 de junio de 2023.

El Alcalde-Presidente en funciones, *Miguel Ángel Monleón Sánchez*.